

Julio 23 de 1904.

El Presidente del Consejo Nat.
de Educación;
Decreta:

Sección Capital.

- Exp. 6629 6º Aceptar la renuncia de la maestra de 3ª categoría de la Escuela N° 14 del C.E. 6º Dª Rosa C. Laguard.
- " 6362 7º Conceder licencia por 30 días, de los cuales solo 11 con goce de sueldo, a la maestra de 2ª categoría de la escuela N° 3 del C.E. 7º, Srta. Maria Luisa Walsh, aceptándose como suplente a Dª Petrona de Días Esquivel.
- " 6366 14º Prover de los útiles de lectura que en este expediente solicitan los Directores de las escuelas N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11 y 12 del C.E. 14º.
- " 6626 6º Prover de los libros que para niños con matrículas gratis solicita la dirección de la escuela N° 13 del C.E. 6º.
- " 6655 8º Confirmar en el puesto de maestra de 3ª categoría de la escuela N° 11 del C.E. 8º Dª Mercedes L. Billet.
- " 6026 14º Hacer constar que con fecha 19 del corriente, se resolvió aprobar el traslado de la maestra de 3ª categoría de la escuela N° 9 del C.E. 14º, Señorita Maria Isabel Perez, a la escuela N° 2 del mismo Consejo.

Sección Varios.

Mandar pagar:

- Exp. 6654 P. Ar J. Pussier, import. de artículos... \$ 34.90
- " 6444 P. " A. Pisani, import. de una mesa para máquina de escribir... " 20.00

Mandar pagar:

Exp. 6594	K.	A. y. Kraft, importe de planos	# 11.00
" 6651	I.	" J. Penser, importe de artículos	
		para las Of. del Consejo. Exps. 6652, 6653, 6554	# 2.135.4
" 6444	M.	A. f. Menendez, importe de libros	48.-
" 5904	C.	A. la Compañía A. de Electri-	
		cidad, por corriente suministrada	683.84
" 6058	L.	A. la empresa "La Cargadora", im-	
		porte de transporte de útiles escolares	# 821.83
" 6452	L.	A. la empresa "La Cargadora",	
		importe de transporte de útiles escolares	# 144.44
" 6445	D.	A. los Srs. Donell y Palmer, im-	
		porte de muebles para el C. E. 12°	# 495.-
" 6448	D.	A. Fran. Di Fonzo, por trabajos	" 48
" 254	I.	A. la orden del F. C. C. de	
		Buenos Aires, por transporte de útiles	" 19.48
" 149	I.	A. la id id id B. Aires y	
		Rosario, por id. id id	" 8.35
" 6542	L.	A. los Srs. Guina y C. por un	
		plano, para el C. E. 13°	" 550.-
" 6478	R.	A. los Srs. Robles y C., por im-	
		precaciones.	# 3044.10
" 6449	R.	Al Señor Rillo, importe de al-	
		fombras y cortinas	# 545.-
" 6208	E.	Mandar proveer: los útiles necesarios a la	
		escuela primaria q. funciona en la P. de Puertos	
" 5584	E.	Los útiles escolares necesarios a la escuela pri-	
		maria que funciona en el Regimiento 2 de Ar-	
		tillería de Campaña.	
" 6644	C.	Sección Provincial	
		Mandar pagar a Cabaut y C. la suma de \$	

\$ 680 pesos, importe de 400 colecciones de cuadros de anatomía, etc. etc.

Exp. 6334 C. Mandar pagar a Olavarría y Azueta la suma de \$ 878.55, importe de bancos para las Escuelas de San Luis.

" 6678 C. A Cabant y C^a. la suma de \$ 104.50, importe de artículos para la provincia de Catamarca y Salta.

Sección Territorios.

Exp. 5895 I. No hacer lugar a la elevación de la Escuela Infantil N^o 23, de Parera a la categoría de Elemental; y hacer saber a la Directora de dicha escuela que debe organizar las clases en un solo turno, repartiendo equitativamente el trabajo con la ayudante, hasta tanto sea posible mejorar el local.

" 4147 I. Dirigir telegrama al Inspector Seccional Señor Arancibia, a fin de que informe si es verdad que la señorita Catalina Rios, nombrada maestra interina de 3^a categoría de la Escuela de Niñas de Parera, tiene trece años de edad.

" 6460 I. Aprobar la licencia de 8 días concedida por el Encargado Escolar en Lampacho a la maestra de 3^a categoría de la Escuela N^o 3, de dicha localidad, Doña Francisca Paz Ojeda.

" 5539 R. Reiterar telegraficamente al Encargado Escolar en Viedma la autorización de fidej. 4 del actual para invertir en las fiestas folias y la colocación de la piedra fund.

mental del nuevo edificio escolar de dicha localidad, hasta la suma de \$150 y no 50 pesos como por error de transmisión telegráfica se le comunicó en oportunidad.

Exp. 5684 C.

Eleva este expediente con la nota de auto, al Ministerio de Agricultura, insistiendo en la cesión de las manzanas N^o 38 y 59 íntegras de Puerto Bermejo (Chaco), con destino a edificación escolar.

Ernesto Wences